

Ingresaron 5,624 millones de dólares

Flujo de remesas se debilita en mayo al contraerse 0.9% anual

México registró en mayo un ingreso de 5,624 millones de dólares en remesas, el flujo de transferencias más alto en los cinco meses reportados hasta ahora, pero muestra una nueva desaceleración anual, respecto al histórico alcanzado el mismo mes del año anterior, cuando ingresaron 5,675 millones de dólares, lo que significó un retroceso anual de 0.9%, reportó el Banco de México (Banxico).

No obstante a la moderación anual, el ingreso mensual de los llamados migradólares permite una entrada acumulada de 25,129 millones de dólares, que resulta la mayor observada para un periodo similar desde que inició el registro oficial de esta información.

Cada uno de los 4.9 millones de hogares receptores de remesas recibieron un giro promedio de 381 dólares durante mayo, de manera que al compararlo con la remesa media que cada mes han recibido en lo que va del año, también se observa una desaceleración desde los 403 que captaron en abril.

La información del banco

central muestra que en mayo se incrementó el número de envíos en los que llegaron estas transferencias, pues registraron 14.7 millones de operaciones contra 13.1 millones que se observaron en abril.

Expertos de Grupo Elektra ya habían advertido en entrevista que en mayo se presenta una resistencia del flujo de remesas, ya que los trabajadores en el exterior suelen hacer un esfuerzo adicional para enviar a casa, además de su aportación acostumbrada, un extra como regalo para su mamá o la esposa que se queda en el hogar receptor.

El director de remesas en Grupo Elektra, Eduardo Levy, explicó que los migrantes tradicionalmente envían entre 50 y 100 dólares adicionales a su remesa mensual a manera de regalo para la mamá.

Desde Nueva York, el economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos, explicó que el retroceso anual en el flujo de remesas desde Estados Unidos resulta de la alta base de comparación anual así como de una moderación en la actividad del país

originador de los envíos.

RETOMARON TENDENCIA NEGATIVA EN PESOS

De acuerdo con expertos de Citibanamex, las remesas en pesos retomaron su tendencia negativa en mayo tras el rendimiento positivo en pesos mexicanos de 0.7% anual observado en abril.

Aquella recuperación en pesos mexicanos interrumpió una trayectoria de 15 meses consecutivos de contracción en el poder adquisitivo en pesos de las remesas, derivado de la fortaleza de la divisa mexicana.

El responsable de la Dirección de Estadísticas Económicas y el Foro de Remesas de América Latina del Centro, Jesús Cervantes González explicó que las remesas son emitidas en dólares, pero se reciben y gastan en México en pesos mexicanos.

El poder adquisitivo de estas remesas se ha contraído impactado por la inflación y el fortalecimiento del peso frente al dólar, lo que se ha completado desde el último trimestre del año 2022.



Andrés Manuel López Obrador enfatizó que la reforma judicial debe seguir el curso legal y no desviarse con negociaciones como las que se hacían “en los tiempos de la corrupción”.

Reitera transformación a fondo, no parches Rechaza AMLO que se “negocie” una reforma parcial del Poder Judicial

- Dice que no es necesaria la renuncia de la ministra Norma Piña

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este martes en su mañanera que no aceptará ninguna concertación para moderar la reforma al Poder Judicial, por lo que no es necesaria la renuncia de la ministra Norma Piña a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sobre la propuesta de la ministra Yasmín Esquivel, para que Piña deje el cargo a cambio de “suavizar” el contenido de la reforma que se discute en el Congreso dijo: “No hace falta que renuncie nadie, sino que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico. Ya nosotros presentamos una iniciativa de ley, que se revise, que se vean los tiempos, los procedimientos que se deben de aplicar, que se fijen los tiempos para la elección, y que se inicie el proceso con una convocatoria en donde puedan ya inscribirse los aspirantes de

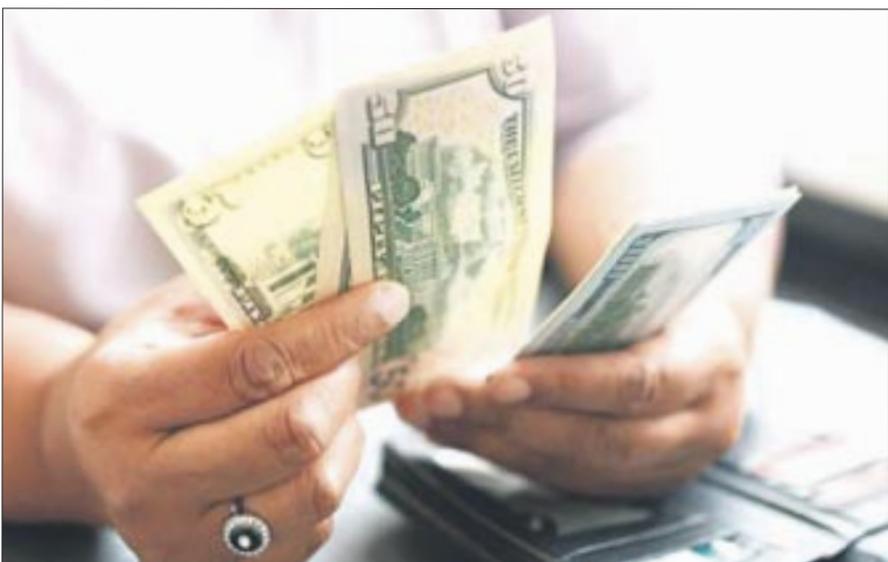
acuerdo con los requisitos. “No es una concertación como era en la época de Salinas, no, no. Que sea de conformidad con la Constitución y de conformidad con la ley, el Presidente tiene facultad para enviar al Congreso una reforma a la Constitución, ya la enviamos. El Congreso revisa, analiza, discute y aprueba en su caso la reforma, incluso modifica términos”, comentó López Obrador.

El titular del Ejecutivo federal dijo que la renuncia de la ministra Piña no serviría de mucho, ya que hay una crisis profunda en el Poder Judicial, la cual únicamente puede enfrentarse con la reforma judicial. Enfatizó que la reforma debe seguir un curso legal, establecido en la Constitución, y no desviarse con negociaciones como las que se hacían “en los tiempos de la corrupción”, López Obrador ejemplificó que cuando Ernesto Zedillo reformó a la SCJN, negoció y entregó benefi-

cios a los ministros. “Eso se podría, pero no debe seguirse con esas prácticas”, subrayó.

“Y no es una cosa en contra de la señora Piña. Ella llega ahí, desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar, compartir, pero no sólo es ella, es una crisis del Poder Judicial. ¿Y cómo se enfrenta una crisis, una decadencia? Pues con una reforma, con una transformación, no parchando”, aseveró.

Dijo que observa que los integrantes del Poder Judicial “están entendiendo” que se requiere la reforma y que no pueden ir en contra de la voluntad popular. “Yo he estado viendo cómo están reaccionando los integrantes del Poder Judicial y los felicito, porque están entendiendo que, primero, hace falta la reforma, ellos saben perfectamente que hace falta una reforma; lo otro, que la gente, el pueblo, la mayoría, está a favor de esa reforma. ¿Cómo ir en contra de la voluntad de la mayoría?”, dijo.



En mayo ingresaron a México 5 mil 624 millones de dólares por concepto de remesas familiares, lo que representó un retroceso de 0.9% a tasa anual, su segunda caída en el año.